

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
TECNOBIOLAB S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil trece, para tratar lo señalado en los arts. 238 y 239 de la Ley de Compañías se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, previa convocatoria personal, en el local social de la Empresa ORMOTO S.A., situado en la Garzota solar 6 Mz 150, de ésta ciudad de Guayaquil, el señor Tsu-Chao Wu Hong, poseedor de dieciséis acciones de un dólar cada una, o sea dieciséis dólares (\$ 16,00), con derecho a dieciséis votos y el señor Wu Hong Kuo Hsiung, poseedor de Setecientos ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, o sea Setecientos ochenta y cuatro dólares (\$ 784.00), con derecho a setecientos ochenta y cuatro votos, dando un total de ochocientos dólares (\$ 800.00), valor del Capital Social, para conocer y resolver el único punto del Orden del día, esto es conocer y resolver los resultados de los Balances correspondientes al periodo dos mil doce.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, y constata el quórum para dar inicio a la Junta.

El Gerente General, procede a leer su informe económico, del periodo dos mil doce, haciendo conocer que durante el año señalado la empresa obtuvo una Utilidad de \$ 17.517,35.

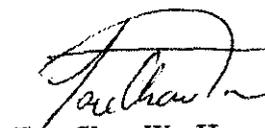
La Junta después de algunas deliberaciones, resuelve:

- 1.- Aprobar el Balance General correspondiente al periodo 2012.
- 2.- Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2012.
- 3.- Reelegir al señor Raúl Cordovez Pin para el cargo de comisario del presente ejercicio.
- 4.- Repartir Utilidad a Trabajadores.

Por no tener otro punto de que tratar, se da por terminada la Junta, y luego de un receso es aprobada en el mismo acto.



Wu Hong Kuo Hsiung
Gerente General-Accionista
Secretario



Tsu-Chao Wu Hong
Accionista